



Al contestar cite Radicado 20252000156328-E Id: 5641353
Folios: 8 Fecha: 2025-03-06 20:46:38
Anexos: 0
Remitente: PRESIDENCIA
Destinatario: CAMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2025

Doctor

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario General de la Comisión VI Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes

comision.sexta@camara.gov.co

Asunto. Respuesta Cuestionario Proposición 37/2025, radicado ICETEX 202553020070752-R Id: 5621972 del 28 de febrero de 2025

Respetado doctor Raúl, reciba un cordial saludo.

En atención a las preguntas relacionadas con la competencia del ICETEX en el cuestionario planteado sobre *“La desfinanciación y la garantía al acceso a la educación superior y sus efectos en la continuidad de los subsidios a los créditos educativos”*, damos la siguiente respuesta:

CUESTIONARIO DEBATE CONTROL POLITICO

ICETEX

- 1. ¿Cuál es el promedio aproximado del aumento en las cuotas mensuales de los créditos educativos para los estudiantes afectados por la eliminación de los subsidios a la tasa de interés 2025?**

A continuación, se relaciona el promedio aproximado del aumento en las cuotas mensuales de los créditos educativos

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Cantidad Créditos	Promedio de Variación	Promedio de %Variación
181.926	\$142.161	31,52%

Fuente de información: Grupo de Operaciones

2. ¿Cuántos estudiantes han manifestado dificultades para continuar sus estudios debido al incremento en sus cuotas mensuales desde el inicio del 2025?

Es indispensable aclarar que la afectación por el desmonte de los subsidios a la tasa de interés se puede presentar entre los beneficiarios en etapa de amortización de su crédito, por lo cual no hay relación directa con la deserción académica.

Por otra parte, desde el equipo de Experiencia y Satisfacción de la Oficina Comercial y de Mercadeo del ICETEX, se han llevado a cabo diversos estudios con el objetivo de analizar la percepción de los beneficiarios sobre aspectos que podrían incidir en su relación con el ICETEX. Uno de estos estudios consistió en una encuesta diseñada para identificar los factores que influyen en la renovación de créditos educativos correspondientes a las convocatorias 2024-2 y 2025-1. El propósito de este análisis es detectar posibles causas de deserción académica y plantear estrategias orientadas a optimizar el proceso de renovación, mejorar la contactabilidad de los beneficiarios y mitigar las barreras financieras que los afectan.

Los resultados obtenidos para el periodo de renovación 2025-1 indican lo siguiente: de los 2,106 beneficiarios identificados como aptos para renovación, se logró contactar a 750, de los cuales 400 respondieron la encuesta de manera efectiva. Entre los hallazgos más relevantes se destacan:

1. El 29,5% de los encuestados indicó haber finalizado sus estudios.
2. El 13,1% señaló problemas tecnológicos como causa de la no renovación.
3. El 11,6% atribuyó su decisión a dificultades financieras.
4. El 8,8% expresó que no continuarán con sus estudios.
5. El 6,4% manifestó haber alcanzado el límite máximo de desembolsos y necesitar un giro adicional.
6. Otro 6,4% señaló que la falta de sincronización entre los tiempos de las universidades y el proceso de renovación afectó su gestión.
7. El 2,6% optó por alternativas diferentes de financiamiento.

En ese contexto, no se identificó una relación explícita entre las variaciones en las tasas de interés, derivadas del desmonte de subsidios, y la deserción académica de los encuestados.

3. ¿Qué porcentaje de los casos críticos corresponde a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica?

De acuerdo con la respuesta proporcionada en el numeral anterior, y considerando que no se cuenta con una tipología explícita relacionada con las manifestaciones sobre las dificultades para continuar los estudios debido al incremento de las tasas de interés

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

derivado del desmonte de los subsidios, se están llevando a cabo acciones de monitoreo de las consultas realizadas por los beneficiarios a través de los diferentes canales de atención disponibles. En particular, se ha observado un aumento superior al 60% en las consultas relacionadas con el estado de cuenta durante el mes de febrero en comparación con enero, principalmente entre la población clasificada como vulnerable.

Casos estado cuenta 2025	Población No vulnerable	Población Vulnerable	Total general
Enero	14963	10860	25823
Febrero	13357	17405	30762
Total general	28320	28265	56585

4. ¿Cuántos créditos educativos han sido efectivamente renovados hasta la fecha en el año 2025?

Con corte al 3 de marzo de 2025, para la vigencia 2025-1 han efectuado el proceso de renovación del crédito 129.300 créditos con líneas propias y 24.784 con fondos en administración.

5. ¿Cuál es el número total de beneficiarios vigentes que requieren renovación de créditos educativos en este periodo?

Para la vigencia 2025-1 el número total de beneficiarios que ha sido susceptible de efectuar el proceso de renovación es de 135.805.

6. ¿Cuál es el número exacto de estudiantes que aún no han logrado renovar sus créditos educativos?

Actualmente se cuenta con 6.505 créditos que registran estado “DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE” para el periodo 2025-1 y que son susceptibles de efectuar el proceso de renovación para la actual vigencia.

Al respecto, informamos que las renovaciones de los estudiantes vigentes en la convocatoria 2025-1 aún están en proceso, el cual tiene el siguiente calendario académico:

- **Período ordinario:** del 28 de noviembre de 2024 al 7 de marzo de 2025.
- **Período extraordinario:** del 7 al 21 de marzo de 2025.

Por tanto, las renovaciones para la convocatoria 2025-1 aún se encuentran abiertas.

7. ¿Cuántos estudiantes han solicitado la renovación y han sido rechazados por falta de recursos presupuestales?

Con corte al 3 de marzo de 2025, para la vigencia 2025-1 han efectuado el proceso de renovación del crédito 129.300 créditos con líneas propias y 24.784 con fondos en administración.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 @ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Es importante aclarar que el proceso de renovación del crédito educativo se abrió el 28 de noviembre de 2024. Este proceso incluye una actualización de datos que deben hacer los estudiantes, además de presentarse en la institución donde cursan sus estudios para que se confirme la matrícula ante el ICETEX, lo que permite proceder al giro. El ICETEX ha garantizado los recursos para financiar matrícula y sostenimiento durante el año 2025. Por esta razón no se ha rechazado ningún estudiante. A todos aquellos que han realizado el proceso mencionado se les garantiza la financiación de estudios durante este año.

8. ¿Qué acciones específicas se están coordinando con el Ministerio de Educación para obtener recursos adicionales o reorientar el presupuesto hacia la renovación de créditos educativos?

Es importante precisar que el ICETEX no forma parte del Presupuesto General de la Nación, por lo que la ejecución de su programa de crédito educativo no depende directamente de este. En consecuencia, el ICETEX no recibe recursos de dicho presupuesto para el otorgamiento y renovación de créditos educativos, ni está sujeto a la inscripción de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del DNP. Los desembolsos para matrícula y sostenimiento se realizan con recursos propios de la entidad.

No obstante, el ICETEX ha trabajado de manera coordinada con el Ministerio de Educación Nacional en la gestión de recursos requeridos para la política de subsidios de tasa, subsidios de sostenimiento y condonaciones por graduación y por excelencia. Esto incluye la realización de solicitudes mensuales de PAC al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como el envío de comunicaciones a los Ministerios de Educación y Hacienda una vez conocidas las asignaciones efectivas de PAC. Asimismo, se han desarrollado espacios de diálogo con la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional, y con la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, con el propósito de reiterar la necesidad de recursos no asignados y evidenciar los impactos que su ausencia podría generar en los estudiantes.

9. ¿Qué gestiones se han llevado a cabo para evitar que esta situación afecte el acceso y la permanencia en la educación superior, especialmente en poblaciones en situación de vulnerabilidad?

Con el fin de facilitar el acceso a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, el ICETEX, reconociendo las diferencias educativas en las regiones, modificó el requisito del mérito académico (pruebas SABER 11). En esta modificación, se establecieron puntos de acceso diferenciados de acuerdo con el municipio en el que se presentó la prueba, cambiando los puntos fijos de las pruebas SABER 11 por una línea de crédito que ofrece puntos de acceso más bajos según el resultado obtenido en los diferentes municipios. Esto tiene como objetivo flexibilizar el acceso al crédito educativo en las distintas regiones del país.

Con esta mejora, se ofreció la línea de mediano plazo sin ningún otro requisito particular, con el fin de facilitar el ingreso a estudios superiores mediante el crédito educativo. Asimismo, el ICETEX ha trabajado con entes territoriales y terceros para fortalecer la figura de convenios, a fin de que, con la participación de estos terceros, se pueda ofrecer una mayor oferta para el período 2025-2.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

10. ¿Qué medidas a corto, mediano y largo plazo se están considerando para garantizar la sostenibilidad financiera del ICETEX y evitar una crisis de desfinanciamiento en el futuro?

El ICETEX cuenta con plena solidez y estabilidad financiera para la gestión de créditos educativos y el cumplimiento de su misión. Esto se respalda en sus Estados Financieros y en la ratificación de su calificación crediticia por parte de Fitch Ratings, con los grados AAA (Col) y F1+ (Col).

La programación presupuestal del ICETEX se basa en la proyección de necesidades de recursos y en la disponibilidad de asignaciones de la Nación para subsidios de tasa, subsidios de sostenimiento y condonaciones por graduación y excelencia. Con esta información, se elabora el presupuesto de cada vigencia, el cual es presentado para aprobación de la Junta Directiva.

Una vez determinado el presupuesto asignado para la vigencia 2025 y la programación de desembolsos por parte de la Nación, se inició la cuantificación de las necesidades de recursos propios del ICETEX y la identificación de las fuentes de financiamiento más adecuadas y eficientes. En este sentido, a la fecha, la entidad cuenta con las siguientes fuentes de fondeo:

- Saldo del crédito con banco mundial 8836-CO
- Programa de Emisión y Colocación – PEC
- Cuentas inactivas
- Programa U solidaria (Aportes Voluntario IES)
- Posibilidad de Financiamiento de una línea de crédito CAD2 por parte de la Agencia Francesa de Desarrollo.
- Posible operación de crédito bilateral con la garantía de la Multilateral Investment Guarantee Agency -MIGA

Bajo estas perspectivas, y especialmente con el objetivo de garantizar las renovaciones de más de 140.461 beneficiarios que cuentan con crédito educativo de ICETEX, y que representan giros estimados en \$4.3 billones para las vigencias 2025 y 2026, el ICETEX contempla asumir el endeudamiento necesario sin comprometer su solvencia, liquidez, y gobierno corporativo de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contemplado en el Código de Propiedad definido en el Decreto 1510 de 2021.

Igualmente, se cuenta con la provisión de cartera que cubre el riesgo de crédito para la cartera otorgada con recursos propios y la entidad cuenta con planes de contingencia de liquidez en caso de deterioro de indicadores de liquidez.

11. ¿Qué ha sucedido con el proyecto de reforma al ICETEX mencionado en numerosas ocasiones por el Gobierno Nacional?

En lo referente al proyecto de reforma al ICETEX mencionado por el Gobierno Nacional, nos encontramos a disposición para realizar las mesas de trabajo en conjunto con todos los actores involucrados.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
📍 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia) 🎵 [@icetex_oficial](https://www.instagram.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.instagram.com/icetextv) 📺 [/icetexcolombia](https://www.instagram.com/icetexcolombia) 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

📍 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
📍 defensoria@defensoriasernarojas.com 📍 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

12. ¿Cuántos nuevos créditos educativos ha otorgado el ICETEX en el primer semestre de 2025 (2025-1)?

Al 28 de febrero de 2025, para el periodo 2025-1, se han aprobado 5.715 solicitudes de créditos educativos. Actualmente, la convocatoria se encuentra en la fase de legalización y desembolso de estos créditos.

13. ¿Cuál es el número promedio de nuevos créditos educativos otorgados en el mismo periodo en años anteriores (2022, 2023, y 2024)?

La siguiente tabla presenta el número de créditos aprobados en los primeros semestres de los años 2022, 2023 y 2024.

Periodo	Créditos aprobados
2022-1	28.223
2023-1	34.353
2024-1	31.025

14. ¿Qué porcentaje de la demanda de nuevos créditos educativos se ha logrado cubrir en 2025-1?

Durante el periodo 2025-1, se recibieron 7.953 solicitudes, de las cuales 5.160 fueron aprobados y tienen concepto jurídico viable, esto indica un cubrimiento del 65%.

15. ¿Cuántos estudiantes solicitaron créditos educativos para este periodo y cuantos de ellos fueron rechazados por falta de recursos presupuestales?

Durante el periodo 2025-1, se recibieron 7.953 solicitudes, de las cuales 2.108 no fueron aprobadas por falta de recursos presupuestales, el cual es el 27%.

16. ¿Cuántos estudiantes solicitaron créditos educativos para el periodo 2025-1, cuantos de ellos fueron rechazados por falta de recursos presupuestales?

Durante el periodo 2025-1, se recibieron 7.953 solicitudes, de las cuales 2.108 no fueron aprobadas por falta de recursos presupuestales, lo que representa el 27%.

17. ¿Qué acciones se están coordinando con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda para obtener recursos adicionales o reorientar partidas presupuestales hacia la colocación de nuevos créditos educativos?

Como se comentó en la pregunta 8, el ICETEX ha trabajado de manera coordinada con el Ministerio de Educación Nacional en la gestión de recursos requeridos para la política de subsidios de tasa, sostenimiento y condonaciones por graduación y por excelencia. Esto incluye la realización de solicitudes mensuales de PAC al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como el envío de comunicaciones a los Ministerios de Educación y Hacienda una vez conocidas las asignaciones efectivas de PAC. Asimismo, se han desarrollado

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

espacios de diálogo con la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional, y con la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, con el propósito de reiterar la necesidad de recursos no asignados y evidenciar los impactos que su ausencia podría generar en los estudiantes.

Si la Nación asigna más recursos a los programas de subsidios de tasa y condonaciones, esto permitiría liberar el cupo de endeudamiento del ICETEX. Como resultado, la entidad podría disponer de mayores recursos para la asignación de nuevos créditos educativos, fortaleciendo así su capacidad de apoyo a los estudiantes.

18. ¿Se ha considerado la implementación de un plan de emergencia para atender a los jóvenes que no pudieron acceder a un crédito educativo en 2025?

El ICETEX de forma permanente realiza un seguimiento a la programación presupuestal partiendo de las necesidades de recursos proyectadas y la disponibilidad de recursos de la Nación para los subsidios de tasa, subsidio de sostenimientos y condonación del 25%. Una vez se determine el escenario de giros por parte de la Nación se procede a cuantificar las necesidades de recursos propios del ICETEX y se identificarán las fuentes de financiamiento más adecuadas y eficientes.

Bajo estas perspectivas, y especialmente con el objetivo de garantizar las renovaciones de más de 140.461 beneficiarios que cuentan con crédito educativo de ICETEX y la apertura de nuevas convocatorias el ICETEX contempla asumir el endeudamiento necesario sin comprometer su solvencia, liquidez, y gobierno corporativo de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contemplado en el Código de Propiedad definido en el Decreto 1510 de 2021.

19. ¿Cuál es la proyección de colocación de nuevos créditos para el segundo semestre de 2025 (2025-2) y cuáles son las expectativas para el año 2026?

Para el segundo semestre de 2025, el ICETEX proyecta la asignación de 4.408 nuevos créditos educativos, financiados con recursos propios.

Para el año 2026, en caso de contar con la totalidad de los recursos de la Nación necesarios para respaldar la política de subsidios de tasa de interés, sostenimiento y condonaciones por graduación y excelencia, la meta de otorgamiento podría aumentar a aproximadamente 48.000 nuevos créditos educativos.

Cordialmente,



ALVARO HERNÁN URQUIJO GÓMEZ
Presidente – ICETEX

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
defensoria@defensoriasernarojas.com 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Proyectó: Alfredo Suspes Lozano, Coordinador Grupo de Crédito *Alfredo Suspes*

José Eduardo Parada Jiménez, Coordinador Grupo de Operaciones *JEP*

Luz Yanira Salamanca Martínez, Contratista Oficina Comercial y de Mercadeo *Luz Salamanca M.*

Jennifer Viviana Díaz Caro, Profesional Vicepresidencia Financiera *JVD*

Revisó: Eduardo Elías Barcha Bolívar, Vicepresidente de Crédito y Cobranza *E. B.*

Edgar Fabio Díaz Ramírez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación *E.F.D.R.*

Liceth Paola Lizcano Castillo, Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (e) *L.P.L.C.*

Edgar Antonio Gómez Álvarez, Vicepresidente Financiera *E.A.G.A.*

Rodolfo Giovanni Canchila, Suarez, Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo *R.G.C.S.*

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia)  [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial)  [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

 www.defensoriasernarojas.com

 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

 defensoria@defensoriasernarojas.com

 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.